Anexo No. 2
CARTA DE COMPROMISO DE ACTIVIDADES

JOHANNA KATHERINE VARGAS VALENCIA
Carrera 4 No. 4-25 Torreón Altos de la Pola Apto 1106
3103064722
johavargas@defensoria.edu.co
4 de diciembre de 2024

DEFENSORIA DEL PUEBLO

Estimada Doctora **DAYAN CATERINE VARON BUENAVENTURA:**

Por medio de la presente, yo, JOHANNA KATHERINE VARGAS VALENCIA, identificada con la C.C. No. 1.110.477.735 de Ibagué, en mi calidad de contratista bajo el contrato número CD-DP-1450 – 2023 suscrito el día 24 de mayo de 2023, me comprometo formalmente a llevar a cabo las actividades estipuladas en el contrato durante el periodo comprendido del 1 del mes de diciembre al 31 de diciembre del 2024.

Este compromiso incluye el desarrollo de las siguientes actividades y entregables:

1. Descripción de Obligación 1: Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.
2. Descripción de Obligación 2: Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales o autoridades administrativas, de conformidad con la Normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y Divulgación de los derechos humanos.
3. Descripción de Obligación 3: Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas, prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.
4. Descripción de Obligación 4: Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.
5. Descripción de Obligación 5: Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.
6. Descripción de Obligación 6: Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás Actividades programadas por la DEFENSORÍA.

7. Descripción de Obligación 7: Actualizar sus conocimientos en el área del derecho a fin al programa para el cual fue contratado.
8. Descripción de Obligación 8: Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo
9. Descripción de Obligación 9: Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica Especializada dejando constancia de ello.
10. Descripción de Obligación 10: Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere Conducentes, eficaces y pertinentes.
11. Descripción de Obligación 11: Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) Días a la semana.
12. Descripción de Obligación 12: El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.
13. Descripción de Obligación 13: Guardar reserva En los casos de ley.
14. Descripción de Obligación 14: Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.
15. Descripción de Obligación 15: Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de La abogacía.
16. Entregables: Formato F-68 y Seguridad Social mes de diciembre de 2024

De igual manera, me comprometo a cumplir con los plazos y la calidad establecidos en el contrato y atendiendo cualquier solicitud de información adicional o ajuste en los tiempos y metodología de entrega que se consideren necesarios.

Se firma a los 4 días del mes de diciembre del 2024

Atentamente,



JOHANNA KATHERINE VARGAS VALENCIA
C.C. No. 1.110.477.735 de Ibagué

Visto Bueno



DAYAN CATERINE VARON BUENAVENTURA
Supervisora del contrato No. CD-DP-1450 – 2023
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN